

ACTA

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

SESION ORDINARIA N°9

30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En Ñuñoa, a treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinte y siendo las 18:15 horas se inicia la sesión presidida por el Alcalde don **ANDRES ZARHI TROY**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla vía online y se inicia con la presencia de los Consejeros:

Sr. Rodolfo Acha Jansson
Srta. Jocelyn Baeza Ruz
Sr. Herbert Pablo Carreño Navarrete
Sra. Mireya del Rio Barañao
Sra. Camila Donoso Díaz
Sr. Pedro Fuentes Silva
Sra. Macarena Gallegos Rojas
Sr. Alejandro Jiménez Michaelis
Sr. Rodrigo Martínez Muñoz
Sr. Marco Antonio Meneses Pavez
Sr. Jaime Antonio Plaza Bofill
Sr. Rodrigo Rivas Espinoza
Sra. Mariluz Rojas Soto
Sr. Carlos Ruz Maldonado
Sra. Tusnelda Urrea Alveal
Sra. Patricia Vásquez Prieto
Sr. Luis Vergara Estibill
Sra. Patricia Villarroel Olivares
Sra. Freida Zvaighaft Fraiman

Presenta excusas el Consejero Poveda.

Asisten:

Sr. Paula Eguia G.	Administradora Municipal (S)
Srta. María Isabel Arce V.	Directora DAJ (S)
Sr. Christian Zoffoli G.	Director de Control (S)
Sra. María Cecilia Arratia D.	Directora de Medio Ambiente
Sra. Elizabeth Aguilera C.	Directora Desarr. Comunitario
Sr. Jorge Porter Z.	Director de Operaciones
Sr. Sebastián Sottorff O.	Director de Comunicaciones
Sra. Patricia Mellado C.	Directora de Adm. y Finanzas (S)
Sr. Gonzalo Zúñiga H.	Director de Inspección
Sr. José Villa M.	Profesional Dirección Tránsito
Sra. Verónica Farfan P.	Directora Gerente CCÑ
Sr. José Palma V.	Secretario General CMDS
Sra. Ximena Vivanco G.	Directora de Educación
Sra. Cecilia Roldan V.	Sub-Directora de Salud
Sr. Alejandro Ibacache E.	Interprete Lengua de Señas

TABLA TRATADA EN LA SESION

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Cuenta



3.- Tabla Ordinaria

- a) Actualización informe sobre Emergencia Sanitaria
- b) Exposición sobre Plebiscito Nacional 25 de Octubre de 2020

4.- Hora de Incidentes

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión

1.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Unánime

2.- CUENTA

- Presenta videos de la entrega de becas para matricula de 68 jóvenes, aporte que aliviana la carga económica de las familias y asegura su continuidad de estudios superiores.
- Informa la suscripción de un convenio con CONAF por la plantación de 400 especies nativas en barrios y parques, y que con financiamiento SUBDERE se iniciará el estudio para la restructuración del Palacio Ossa.

3.- TABLA ORDINARIA

a) Actualización Informe sobre Emergencia Sanitaria

El Secretario General CMDS comenta que se ha entregó al CM el PADEM que de acuerdo al plazo legal debiera aprobarse antes de la próxima sesión del COSOC por lo que solicita a la Directora de Educación que lo exponga en esa ocasión. En el tema sanitario destaca la disminución de nuevos casos de COVID, observándose una pequeña alza entre la transición de la Fase 2 a 3, sin embargo, rápidamente se aplanó la curva debido a la fuerte acción de búsqueda activa, sobre mil PCR semanales. En cuanto a los fallecidos comenta que hubo una disminución de casos y que en los ELEAM se encuentra controlada la situación habiendo transcurrido varias semanas epidemiológicas sin fallecidos, concluyendo que en los CESFAM las consultas no COVID se han ido normalizando.

La Subdirectora de Salud expone, presentación que forma parte del acta, detalles del descenso a nivel nacional de los casos apuntando que el número de contagiados en Chile bordea los 460.000 y 12.000 fallecidos, refiriéndose a los indicadores de casos activos; recuperados; pacientes en estado crítico conectados a ventilación mecánica; pacientes en UCI; mapas de calor; exámenes realizados; residencias sanitarias y a la curva de progresión. En cuanto al estado de salud de los funcionarios del rubro, comenta que al 28 de septiembre hay sólo un caso confirmado con COVIT, dependiente del CESFAM Rosita Renard y otro con sospecha.

El Consejero Martínez agradece el incremento de testeos manifestando su preocupación por la trazabilidad de los casos nuevos. Responde la Subdirectora de Salud que en Ñuñoa alrededor del 30% son familias unipersonales, requiriéndose que los contagiados informen sus contactos estrechos, dado que no lo hacen, comentando que se cambiará la estrategia preguntándoles con cuantas personas viven en el momento en que se realicen el examen COVID con el objeto de mejorar el control de trazabilidad entre la familia.



El Consejero Jiménez comenta los mapas de calor manifestando su preocupación por los ELEAM por la sensación de riesgo, sugiriendo desglosarlos en los señalados mapas. Contesta la Subdirectora de Salud que son pocos los casos activos en los ELEAM, recordando que el indicador de mortalidad tiene un alto impacto, 151 fallecidos de un total de 254.

b) Exposición sobre Plebiscito Nacional 25 de octubre de 2020

El Coordinador General, Sr. Mora, expone, conforme detalle de presentación que forma parte del acta, la normativa que rige el Plebiscito entregando pormenores del itinerario, destacando el inicio y término de la franja de propaganda electoral en televisión; la prohibición de manifestaciones o reuniones públicas de carácter electoral desde las cero horas del día 23 de octubre, el cierre de las secretarías de propaganda y la fecha en que toma el resguardo del orden público Carabineros y las Fuerzas Armadas, estas últimas en los locales de votación, entre otros hitos del proceso. Agrega que el 24 de octubre es la constitución de mesas y la capacitación de los vocales y el 25 el Plebiscito Nacional.

El Coordinador de Movilización, Sr. Porter, se refiere a las circunscripciones electorales y el crecimiento de 7 inmuebles como sedes de votación, 2 en Estadio Nacional, 3 en Plaza Ñuñoa e igual número 3 en Plaza Egaña, para un total de 608 mesas y 195.466 sufragantes. Apunta que Ñuñoa cuenta con 34 locales de votación distribuidos en 20 inmuebles, de los cuales son 13 son colegios municipales, 6 particulares subvencionados y un establecimiento fiscal. Explica las tareas que debe asumir el Municipio en los procesos electorarios, como por ejemplo, el montaje de mesas, cámaras y urnas; revisión de instalaciones eléctricas y sanitarias; instalación de carpas en locales que lo requieran; instalación de generadores de energía y otros. Agrega que, además en esta oportunidad se debe asumir diversas labores desinadas al desarrollo de un evento seguro, esto es, la desinfección de locales antes, durante y después de la votación; instalación de basureros sanitarios; demarcación de distancia física y otros. Comenta que también se provee en cada local de teléfonos para los delegados de la Junta Electoral y FFAA; extintores; linternas; apoyo vehicular a la Junta Electoral; buses gratuitos de acercamiento; señalética y otros. Concluye entregando información respecto de algunas medidas de difusión a través del diario comunal y redes sociales oficiales y del servicio de atención telefónica 800 para entregar a los electores información sobre mesas, locales y otros.

El Alcalde recuerda que habrá un horario especial para los votantes adultos mayores de 15 a 17 horas.

El Consejero Jiménez manifiesta su malestar por la negación de participar como local de votación del Liceo Manuel de Salas, en circunstancia que se trata de colegio público financiado por todos los chilenos. Comenta que en el Colegio Augusto D'halmar se instalan mesas en salas del 2° piso, siendo muy estrecha la escalera, solicitando aplicar el artículo 78 de la Ley de Votaciones que permite, en forma optativa, el uso de fotocopiadoras con el objeto de evitar



que los apoderados tengan que copiar a mano el resultado de las mesas, recordando que Nuñoa fue pionero en la materia aunque no fueron instaladas en la oportunidad.

La Subdirectora DAJ, Coordinadora con la Junta Electoral, aclara que en la ocasión fue muy complejo para los delegados el uso de fotocopiadora porque no tenían tiempo ni personal para operarlas por lo que la Junta Electoral determinó no disponer ese equipamiento en los locales de votación.

La Consejera Gallegos consulta si habrá traductor de señas en los locales de votación y si se instalarán mesas en la cancha del Colegio Augusto D'Halmar o sólo se habilitaran salas. El Director de Operaciones responde que los jefes de local trabajan con un prevencionista de riesgo y evalúan todas las situaciones y que en el caso de esa sede se arrendará carpa, acotando el Secretario General CMDS que en se instaló un ascensor, lo que facilitará el acceso a los adultos mayores.

4.- HORA DE INCIDENTES

- Intervención Consejera del Río

- Rinde un homenaje al Sr. Victor Hugo Riquelme, presidente de la JV Rebeca Matte fallecido hace algunas semanas, afirmando que fue un hombre que dedicó toda su vida a defender los derechos de su comunidad, sintiendo orgullo de haberlo tenido como compañero.
- Cuenta que se ha conversado en la UCJV con dirigentes sobre las malas condiciones en que se encuentran las sedes vecinales lo que dificulta el trabajo, debiéndose considerar el tremendo aporte que realizan las JV a las comunidades, existiendo otras que no tienen sedes porque son caros los arriendos en sus sectores.
- Comenta que no se ha podido, por las razones sanitarias, cubrir todos los gastos de las JV por lo que solicita un aporte de emergencia para éstas.
- Comenta que en la sesión pasada no hubo Hora de Incidentes, llamando a respetar ese tiempo para los consejeros. Plantea, además, la solicitud de transmitir online las sesiones COSOC.

- Intervención Consejera Baeza.

- Adhiere a las palabras de la Consejera del Río, afirmando que el Sr. Riquelme fue un gran dirigente, un gran vecino, un gran luchador y que apoyó en muchas ocasiones a la Población Exequiel González Cortés.
- Consulta si las clases seguirán impartándose en modalidad online o se retornará a las aulas en forma presencial.
- Solicita apoyo del municipio para las ollas comunes, contando que los días domingos se reparten del orden de las 100 raciones de alimentos.

- Intervención Consejera Urra.

- Adhiere al homenaje del Sr. Riquelme, siendo su deceso un hecho triste para todos los dirigentes.



- Comparte lo señalado por la Consejera del Rio respecto del trabajo de las JV, las que han desempeñado una tremenda labor de atención a la comunidad desde marzo; ollas comunes; comité de abastecimiento de emergencia y otros, planteando las dificultades que han tenido para pagar los costos mensuales de luz y agua, solicitando establecer un fondo de emergencia para el resto del año.
 - Participa de la idea de plantar más árboles, apuntando que los plantados en el sector sur tienen termitas, sugiriendo que DMA atienda ese requerimiento.
 - **Intervención Consejero Ruz**
 - Califica como fantástica la entrega de más árboles, lamentando que algunos estén tapando las luminarias, solicitando poda y cambiar las luminarias antiguas por led blancas, comprometiéndose a enviar una lista identificando las calles que requieren atención.
 - Solicita que para el plebiscito se dé facilidades a los adultos mayores para sufragar.
 - **Intervención Consejero Jiménez.**
 - Comenta que la sede de su JV tiene solicitando una solución al problema.
 - Respecto del Presupuesto Municipal comenta que ha sido bien recibido porque después de muchos años Ñuñoa tiene FONDEVE, solicitando aumentar el ítem porque las necesidades son muchas y no se pueden resolver con proyectos municipales ni gubernamentales.
 - Apunta que ingresó 2 cartas a requerimiento de la UCJV, una por el tema medio ambiental, ofreciéndole apoyo a la DMA, y solicitando al Municipio ayuda a los vecinos por los problemas con SEA, potenciando el trabajo de los vecinos con la municipalidad en defensa de los ciudadanos de Ñuñoa.
 - **Intervención Consejera Donoso.**
- Comenta el choque de 2 autos en el cruce de Pucará con Hamburgo, los que pasaron a llevar el quiosco, que hace 40 años está en la esquina, resultando con heridas menos graves quien lo atiende, solicitando ayuda legal y médica para la afectada mientras se reconstruye el quiosco ya que perdió su fuente de trabajo o una barrera de contención. Recuerda que se construirá la AVO por tanto, Hamburgo recibirá una carga vehicular importante. Acota que hace 2 años que se solicitó un semáforo para esa esquina o Coventry con Pucará, sin resultado a la fecha.
- Cuenta que hace 3 meses envió un correo a la Dirección de Tránsito porque en Juan Francisco González, que es bastante angosta, pusieron unos lomillos siendo problemático cuando los autos pasan rápidos porque vibran las casas como si estuviera temblando, además que los motoristas de los delivery circulan por la vereda para evadir los lomillos y es muy peligroso.



El Alcalde responde que los lomillos de toro de Francisco González son de caucho, lo que provoca ruidos molestos, y con respecto al correo dirigido a la Dirección de Tránsito sugiere que en próximas ocasiones, traiga a sesión el documento. El Secretario Municipal informa que se encuentra presente el Sr. Villa, Ingeniero de Transito, quien ha tomado nota de la petición.

- Intervención Consejero Fuentes.

- Solicita capacitación en redes sociales para los dirigentes de JV ya que no todos se manejan en esa tecnología, apuntando que hay información que se envía por correo electrónico pero no saben cómo traspasarla al WhatsApp.
- Comenta que fue al BancoEstado para realizar un giro, informándole la entidad que no podía operar porque el certificado de directorio no estaba vigente, recordando que conforme a la ley los directorios extienden su vigencia hasta 3 meses después que finalice el estado de catástrofe. Agrega que obtuvo por Internet el certificado del directorio no apareciendo la actualización en el SRCEI, lo que le causó extrañeza ya que envió al Municipio la información relativa al último cambio de directorio.

Siendo las 19:20 horas se retira el Consejero Rivas.

- Intervención Consejero Acha

- Manifiesta su preocupación por los disparos que se sienten en su sector, relacionándolos con propaganda o droga, contando que el DSP le informó que se trataba de fuegos artificiales.
- Informa que la Corte de Apelaciones falló en forma unánime la obligación de SII de entregar los predios considerados para elevar las contribuciones a los vecinos, tema que se encuentra en desarrollo.
- Recuerda que hace bastante tiempo que está solicitando a DOM un certificado del permiso de edificación por una demolición, mencionando que se construirá un edificio de manera ilegal, de 5 pisos que dejará en la sombra a 2 o 3 edificios pequeños de Villa Amapolas. El Alcalde le solicita la dirección para gestionar ante DOM su solicitud.

20 horas



ANDRES ZARHI TROY
ALCALDE



MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Asistencia ordinaria 9 30.09.20	Firma
Alejandro Jiménez Michaelis	✓
Camila Odette Donoso Díaz	✓
Carlos Ruz Maldonado	✓
Claudio César Poveda Vergara	Excusos
Freida Blanca Zvaighaft Fraiman	✓
Herbert Pablo Carreño Navarrete	✓
Jaime Antonio Plaza Bofill	✓
Jocelyn Baeza Ruz	✓
Luis Alexis Vergara Estibill	
Macarena Gallegos Rojas	✓
Marco Antonio Meneses Pavez	
Mariluz Rojas Soto	✓
Mireya del Río Barañao	✓
Patricia Mónica Vásquez Prieto	✓
Patricia Villarroel Olivares	✓
Pedro Fuentes Silva	✓
Rodolfo Acha Jansson	✓
Rodrigo Martínez Muñoz	✓
Rodrigo Rivas Espinoza	✓ 19:20
Tusnelda Urra Alveal	✓

COSOC CMDS


DIRECCIÓN DE SALUD 30-09-2020





CIFRAS DE COVID-19 EN CHILE AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020.

<h4>Personas contagiadas, activas y recuperadas</h4> <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;"> <p>Casos activos</p> <p>13.661</p> </td> <td style="width: 50%;"> <p>Casos diarios</p> <p>1.684</p> </td> </tr> <tr> <td> <p>Casos recuperados</p> <p>436.589</p> </td> <td> <p>1.185 Con síntomas</p> <p>449 Sin síntomas</p> <p>50 No informados</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <p>Total de casos</p> <p>462.991</p> </td> </tr> </table>	<p>Casos activos</p> <p>13.661</p>	<p>Casos diarios</p> <p>1.684</p>	<p>Casos recuperados</p> <p>436.589</p>	<p>1.185 Con síntomas</p> <p>449 Sin síntomas</p> <p>50 No informados</p>	<p>Total de casos</p> <p>462.991</p>		<h4>Hospitalización</h4> <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;"> <p>Pacientes en UCI</p> <p>849</p> </td> <td style="width: 33%;"> <p>Pacientes en estado crítico</p> <p>116</p> </td> <td style="width: 33%;"> <p>Pacientes conectados a ventilación mecánica invasiva</p> <p>630</p> </td> </tr> </table>	<p>Pacientes en UCI</p> <p>849</p>	<p>Pacientes en estado crítico</p> <p>116</p>	<p>Pacientes conectados a ventilación mecánica invasiva</p> <p>630</p>
<p>Casos activos</p> <p>13.661</p>	<p>Casos diarios</p> <p>1.684</p>									
<p>Casos recuperados</p> <p>436.589</p>	<p>1.185 Con síntomas</p> <p>449 Sin síntomas</p> <p>50 No informados</p>									
<p>Total de casos</p> <p>462.991</p>										
<p>Pacientes en UCI</p> <p>849</p>	<p>Pacientes en estado crítico</p> <p>116</p>	<p>Pacientes conectados a ventilación mecánica invasiva</p> <p>630</p>								
<h4>Personas fallecidas</h4> <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;"> <p>Nuevos fallecidos</p> <p>16</p> </td> <td style="width: 50%;"> <p>Total personas fallecidas</p> <p>12.741</p> </td> </tr> </table>	<p>Nuevos fallecidos</p> <p>16</p>	<p>Total personas fallecidas</p> <p>12.741</p>	<h4>Exámenes</h4> <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;"> <p>N° total de exámenes realizados</p> <p>3.322.315</p> <p>Porcentaje de positividad: 13,93%</p> </td> <td style="width: 50%;"> <p>N° de exámenes realizados en las últimas 24 hrs.</p> <p>27.509</p> <p>Porcentaje de positividad: 6,12%</p> </td> </tr> </table>	<p>N° total de exámenes realizados</p> <p>3.322.315</p> <p>Porcentaje de positividad: 13,93%</p>	<p>N° de exámenes realizados en las últimas 24 hrs.</p> <p>27.509</p> <p>Porcentaje de positividad: 6,12%</p>					
<p>Nuevos fallecidos</p> <p>16</p>	<p>Total personas fallecidas</p> <p>12.741</p>									
<p>N° total de exámenes realizados</p> <p>3.322.315</p> <p>Porcentaje de positividad: 13,93%</p>	<p>N° de exámenes realizados en las últimas 24 hrs.</p> <p>27.509</p> <p>Porcentaje de positividad: 6,12%</p>									
	<h4>Cuidado</h4> <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;"> <p>Residencias sanitarias</p> <p>10.679 Cupos totales</p> </td> <td style="width: 33%;"> <p>Usuarios en residencia</p> <p>5.568</p> </td> <td style="width: 33%;"> <p>Residencias habilitadas</p> <p>158</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="3"> <p>Ventiladores disponibles</p> <p>457</p> </td> </tr> </table>	<p>Residencias sanitarias</p> <p>10.679 Cupos totales</p>	<p>Usuarios en residencia</p> <p>5.568</p>	<p>Residencias habilitadas</p> <p>158</p>	<p>Ventiladores disponibles</p> <p>457</p>					
<p>Residencias sanitarias</p> <p>10.679 Cupos totales</p>	<p>Usuarios en residencia</p> <p>5.568</p>	<p>Residencias habilitadas</p> <p>158</p>								
<p>Ventiladores disponibles</p> <p>457</p>										



PROGRESIÓN DE CASOS NUEVOS EN ÑUÑO A, SEGÚN SE.



Número total de confirmados COVID-19 y tasa de incidencia según comuna de residencia

La siguiente tabla contiene: la población por comuna, el número de contagiados a la fecha y la tasa de incidencia.
Tasa de incidencia: es el número total de contagiados por comuna por cada 100 mil habitantes.

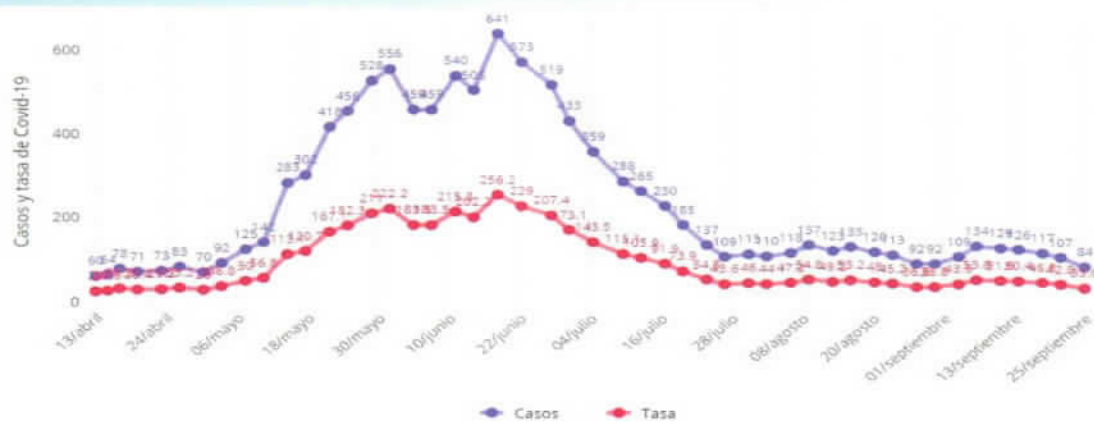
Search

Nuñoa	250.192	6.079	84.0	2429,7
Padre Hurtado	74.188	2.352	28.0	3170,3
Paine	82.766	2.371	106.0	2864,7
Pedro Aguirre Cerda	107.803	4.658	30.0	4320,8
Peñaflor	101.058	3.218	48.0	3184,3
Penalolen	266.798	12.495	110.0	4683,3
Pirque	30.433	1.203	7.0	3952,9
Providencia	157.749	3.521	53.0	2232,0
Pudahuel	253.139	10.802	104.0	4267,2
Puente Alto	645.909	25.779	371.0	3991,1

Download data

Fuente: Base de datos Ministerio de Ciencia, en base a Reporte Epidemiológico del Ministerio de Salud.

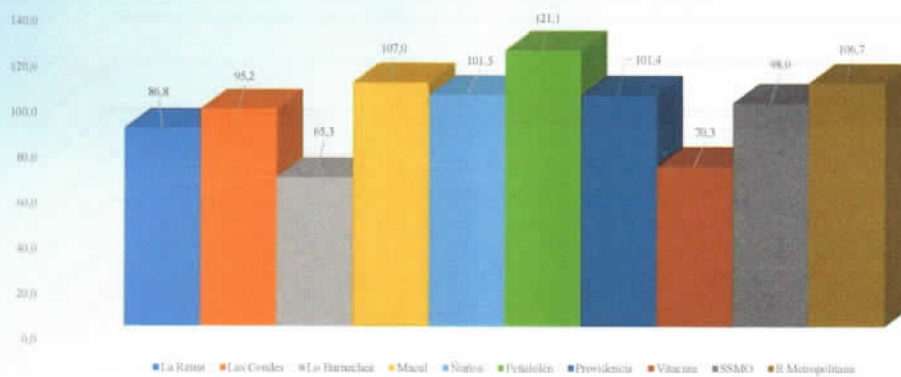
PROGRESIÓN DE CASOS ACTIVOS COVID-19 Y TASA POR 100 MIL HABITANTES, ÑUÑO A



Mesa de datos COVID-19, casos activos por fecha de inicio de síntomas y comuna
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación



TASA DE MORTALIDAD POR COVID-19 COMUNAS SSMO Y RM.



- La comuna registra 254 fallecidos, según informe Visor Territorial. La tasa de mortalidad por COVID se expresa como número de defunciones por cien mil habitantes. 151 corresponden a residentes ELEM.
- La Comuna de Ñuñoa, posee una tasa muy similar a la de Providencia, e inferior a Maipo y Peñalolén y Región Metropolitana.



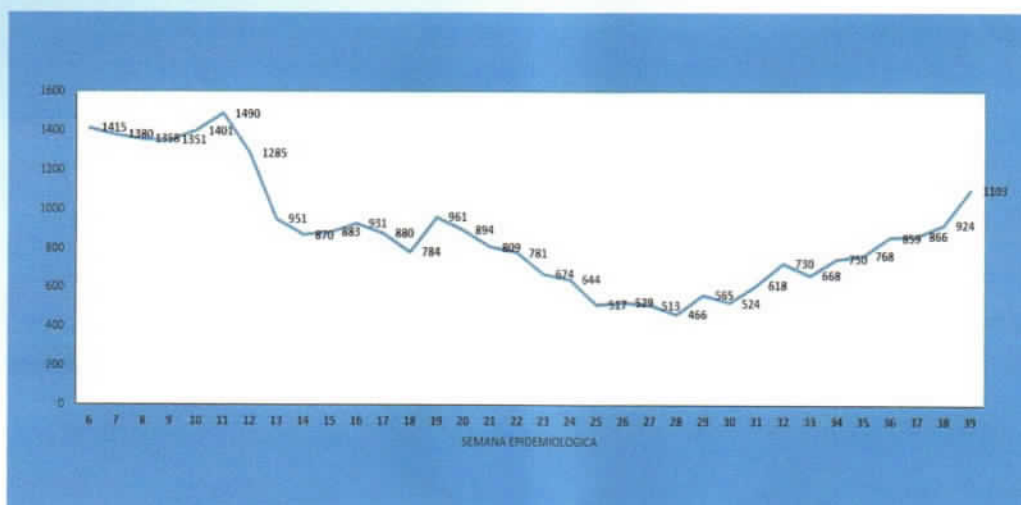
Tabla 13 N° de fallecidos y Tasa de Mortalidad por Covid 19 según comuna de residencia de acuerdo con registro DEIS. Corte 29 de agosto 2020

Comuna	Confirmados (U07.1)	Probable (U07.2)	Total	Tasa
La Reina	87	21	108	107,7
Las Condes	315	66	381	115,2
Lo Barnechea	81	12	93	75,0
Macul	144	29	173	128,5
Ñuñoa	254	85	339	135,5
Peñalolén	323	70	393	147,3
Providencia	160	49	209	132,5
Vitacura	68	16	84	86,8
SSMO	1432	348	1780	121,8

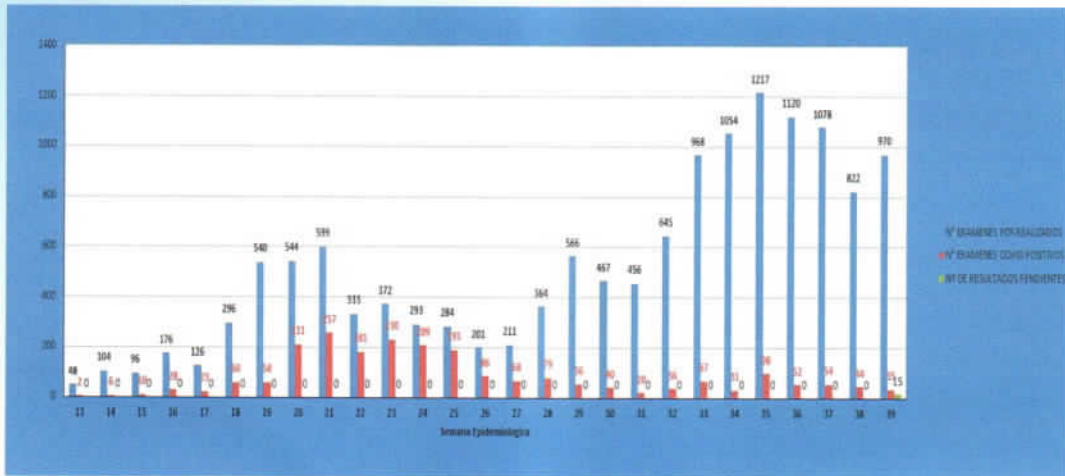
* Tasa por 100.000 hab

**Fuente: Informe Epidemiológico 47, COVID-19, 31 de agosto de 2020, del Ministerio de Salud de Chile

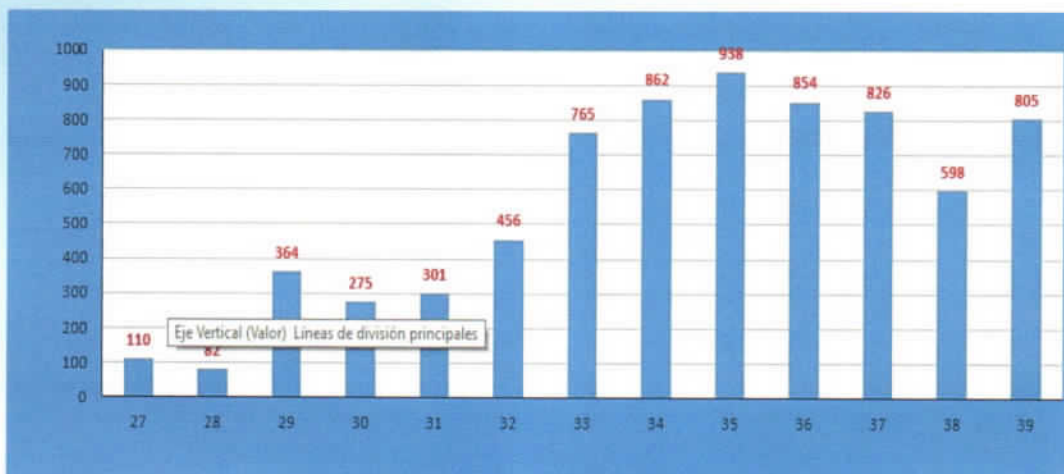
N ° DE CONSULTAS EN SAPU ROSITA RENARD Y CENTRO DE URGENCIA DE ÑUÑOA, POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA.

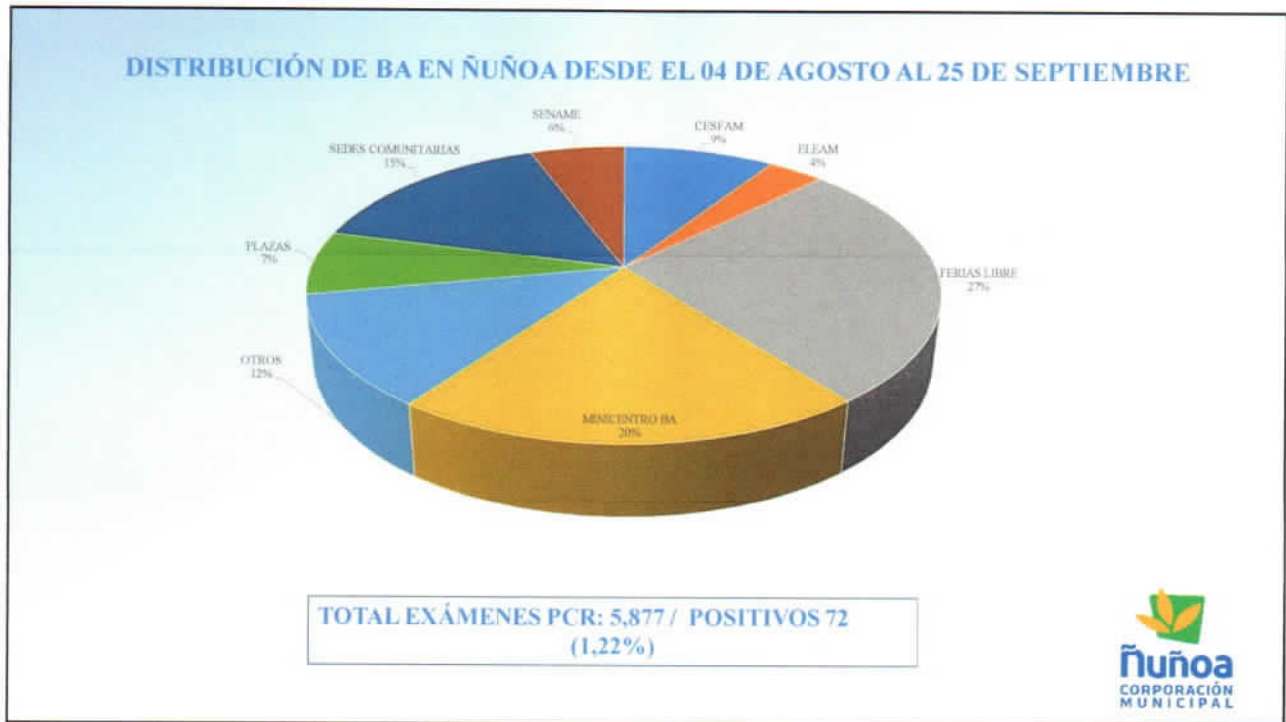


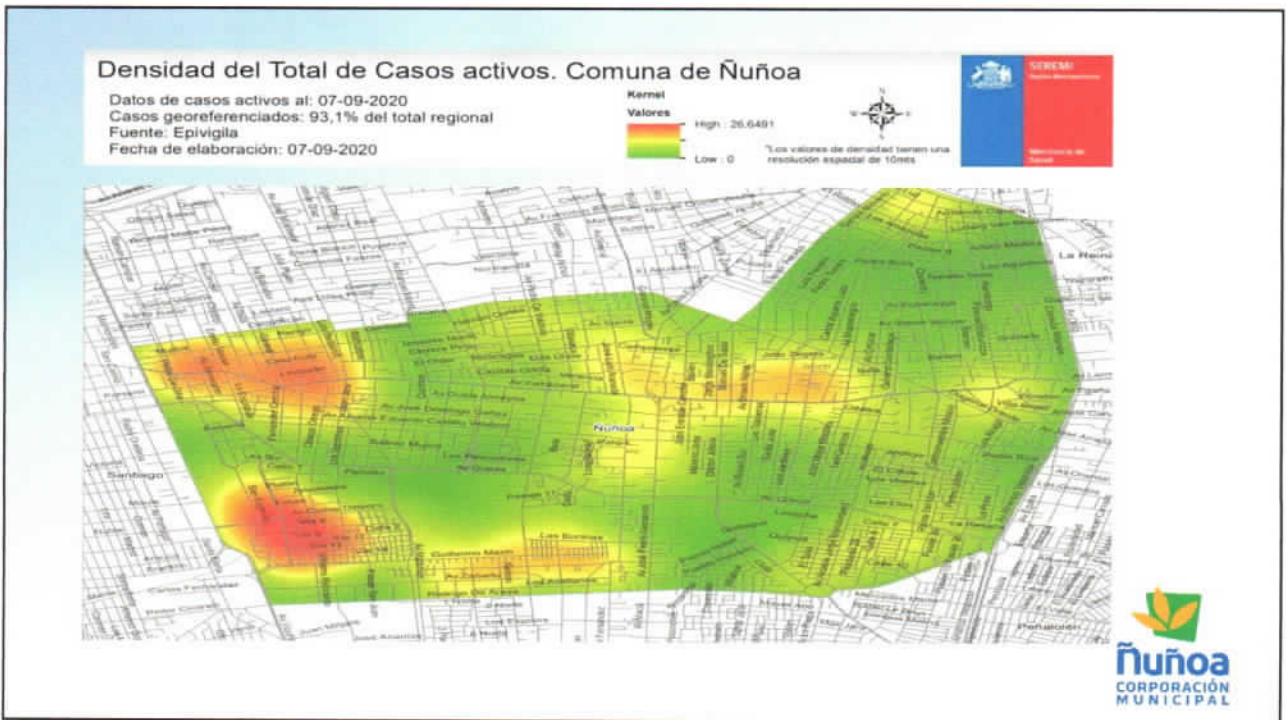
N ° DE EXÁMENES COVID-19 REALIZADOS EN CESFAM DE ÑUÑO A, SEGÚN RESULTADOS, POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA.

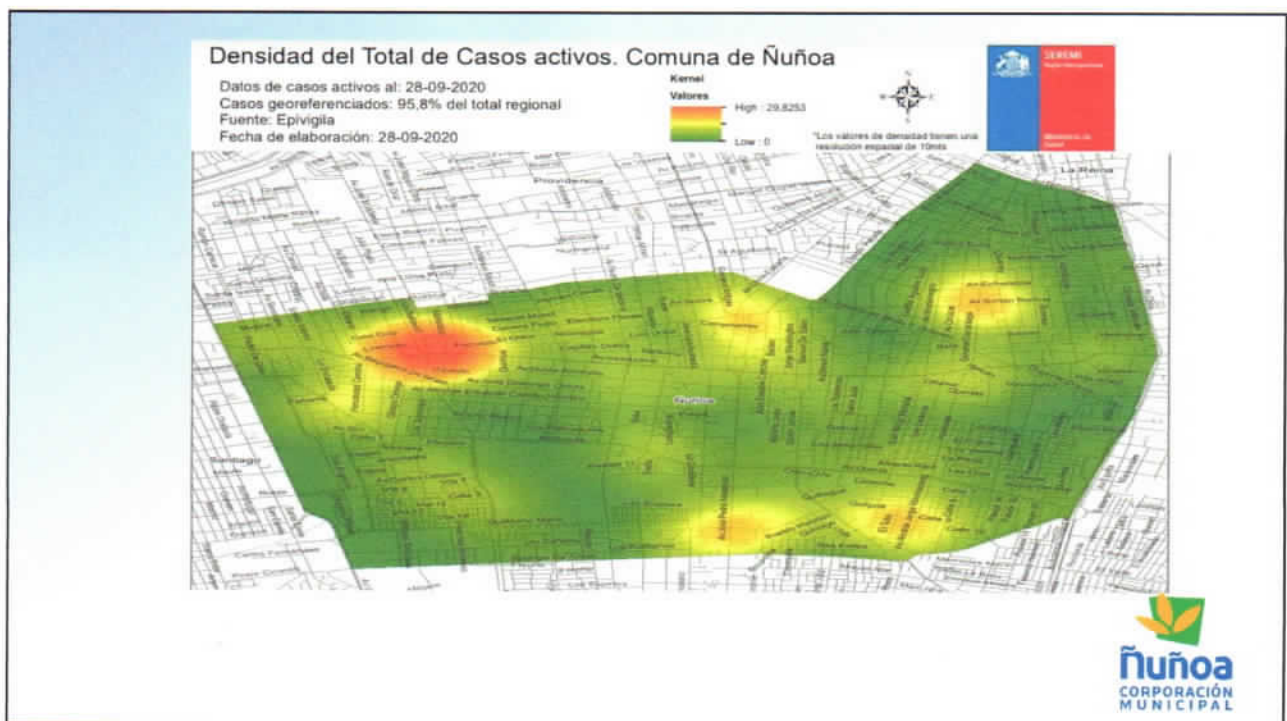
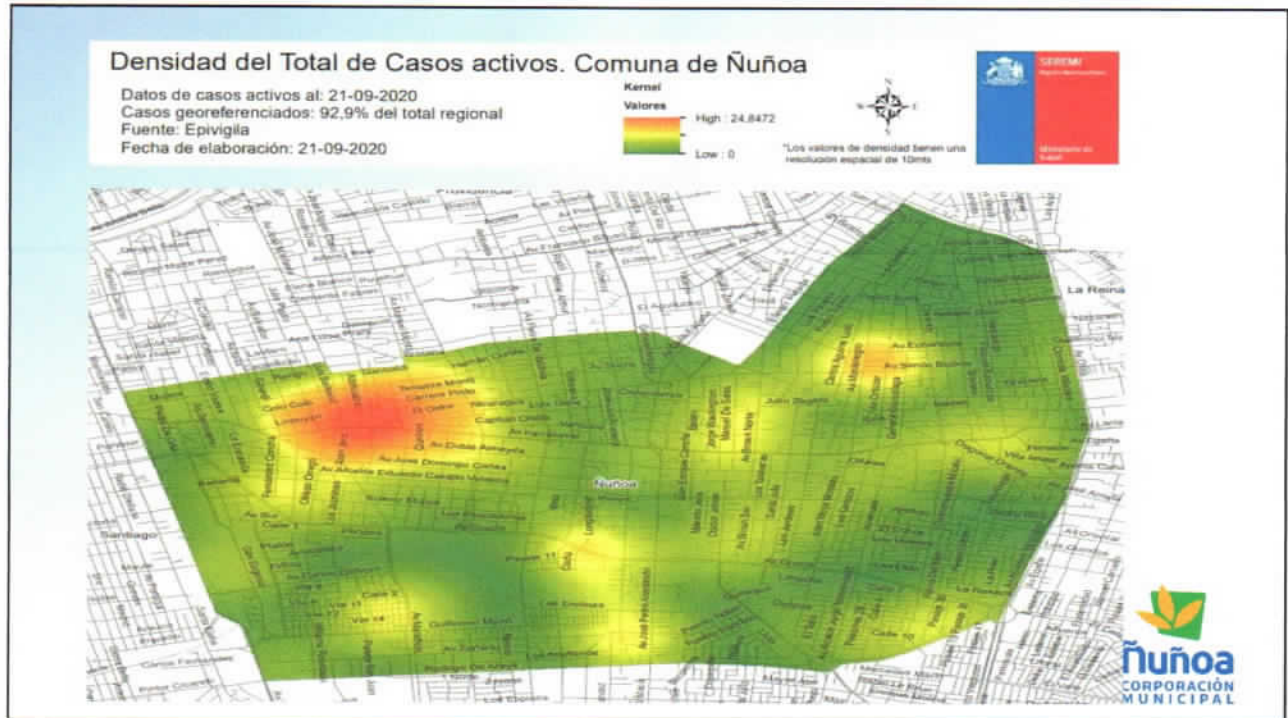


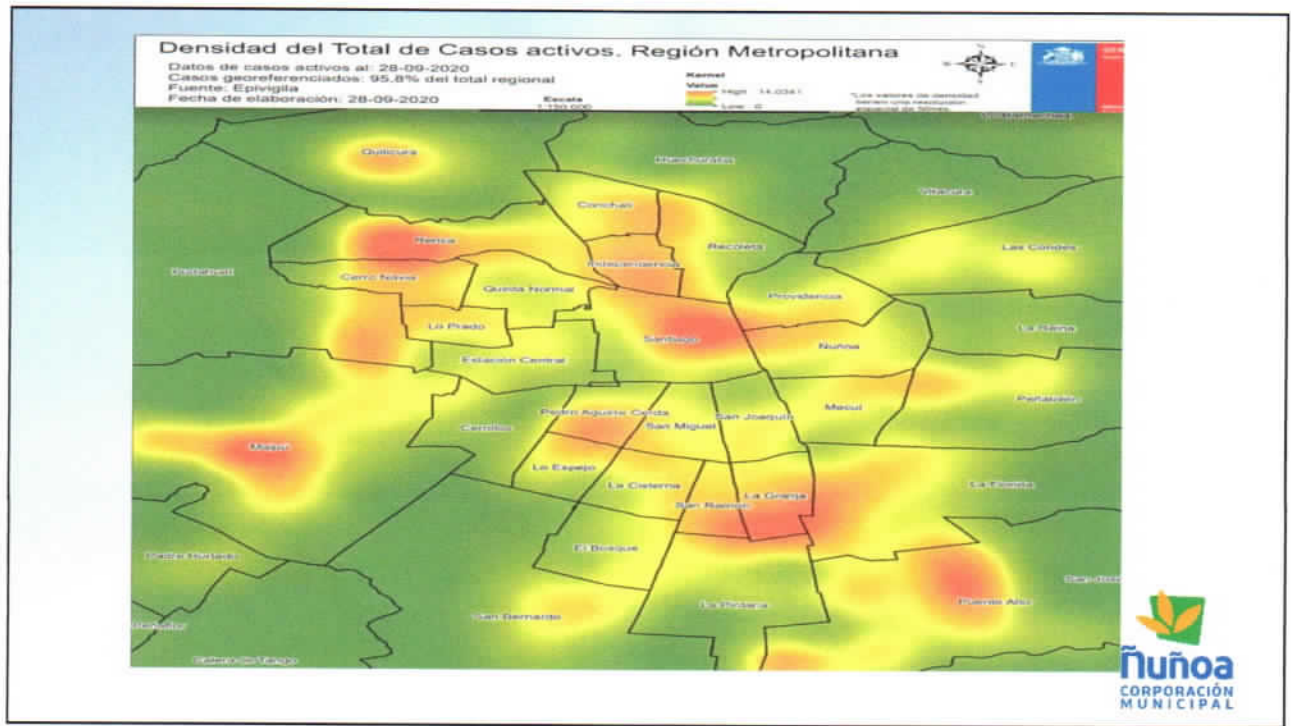
NÚMERO DE PCR POR BÚSQEDA ACTIVA EN ÑUÑO A , SEGÚN SE.











RESULTADOS DE INDICADORES DE TESTEO Y TRAZABILIDAD

Indicadores de Testeo del 19 al 25 de septiembre, 2020 (*)

Comuna	N° Notificaciones al sistema	Respuestas activas (%)	Positividad (%)	Cobertura Testes (%)	Oportunidad notificación (%)
Ahuai	227	94.3	5.5	85.9	100.0
Buen	896	94.8	5.6	92.0	77.6
Cabrer de Tongo	390	95.3	5.8	91.7	100.0
Candonga	713	95.4	2.7	90.3	95.8
Carro Nave	1364	94.7	9.6	91.4	95.3
Cofre	852	92.2	4.8	87.8	92.9
Conchal	896	93.4	8.9	91.6	97.3
Coronel	419	93.9	5.1	93.0	100.0
El Boscón	1300	93.2	4.3	91.4	96.4
El Estero	536	95.1	3.6	91.1	96.7
Estación Central	1139	92.6	3.9	91.9	97.8
Huachuraba	719	96.5	3.2	92.4	95.7
Independencia	1383	92.0	3.8	93.2	91.5
San José de Maipo	783	94.1	6.4	94.0	100.0
La Cisterna	620	97.0	5.4	98.1	97.0
La Florida	2822	94.1	4.7	79.2	91.9
La Grampa	849	95.4	6.6	93.9	98.2
La Peñera	1401	99.0	4.7	93.4	100.0
La Reina	897	99.0	4.6	90.1	87.3
Lampa	549	93.9	3.0	98.5	98.9
Las Condes	1111	93.0	3.7	94.0	91.3
La Barmehua	1333	99.8	2.0	91.6	97.4
La Espada	754	91.9	4.3	92.8	100.0
La Florida	887	98.9	2.6	93.6	95.7
Macul	1083	99.9	3.4	91.7	92.3
Mapocho	899	93.4	4.9	92.8	93.4
María Pinto	93	94.8	3.1	91.9	100.0
Mejillones	1298	98.1	3.8	94.8	98.8
Nuñoa	1894	98.8	3.8	89.4	87.7
Peñalolén	999	97.4	4.9	94.1	97.4

Indicadores de Trazabilidad del 19 al 25 de septiembre, 2020 (*)

Comuna	Casos Nuevos Testados	Proporción de casos nuevos investigados antes de 48 hrs		Proporción de casos con contactos identificados		Proporción de contactos nuevos investigados antes de 48 hrs		Índice de cobertura por caso	
		Investigados	%	Casos con contactos identificados	%	Investigados	%		
Nuñoa	92	89	96.7	79	85.9	141	154	80.8	1.9
Peña Horcada	12	11	91.7	11	91.7	30	48	66.0	4.2
Peña	90	90	100.0	80	88.9	117	131	93.8	1.8
Peñal Aguirre Cerda	48	47	97.9	46	95.8	80	84	93.8	1.8
Peñalolén	40	40	100.0	44	97.8	46	51	92.9	2.1
Peñascuro	80	84	105.0	81	91.2	149	139	93.3	1.7
Pirque	11	11	100.0	11	100.0	21	21	95.5	2.0
Providencia	41	36	87.8	30	73.2	89	75	84.3	2.2
Radical	68	58	85.3	61	89.7	200	186	93.0	1.0
Puerto Alto	225	196	87.1	173	77.1	548	440	80.3	2.4
Quilicura	92	87	94.6	79	85.9	295	241	81.7	2.8
Quinta Normal	91	84	92.3	82	90.1	14	41	85.3	1.8
Reculén	58	51	88.1	50	86.2	91	75	82.4	1.9
Reñaca	207	137	65.7	139	67.6	402	360	89.8	1.9
San Bernardo	102	100	98.0	94	92.1	218	200	91.8	2.1
San Joaquín	98	95	96.9	75	76.5	84	49	58.3	1.5
San José de Maipo	5	4	80.0	4	80.0	24	19	79.2	4.8
San Miguel	37	36	97.3	35	94.6	138	103	87.3	1.2
San Pedro	4	4	100.0	4	100.0	7	7	100.0	1.8
San Ramón	17	15	88.2	15	88.2	37	34	91.9	2.2
Santiago	70	64	91.4	52	74.3	141	114	80.9	2.8
Talagante	21	20	95.2	20	95.2	59	59	100.0	2.8
Tiltil	1	1	100.0	0	0.0	48	39	81.3	2.3
Vitacura	21	19	90.5	13	61.9	48	39	81.3	2.3
Total	2768	2582	93.3	2317	83.7	6008	5321	88.7	2.5

(*) Fuente: SIMO



INDICADOR 6: CAPACIDAD DE IDENTIFICACIÓN DE CONTACTOS

INDICADORES TTA SE 39 SIMO									
CAPACIDAD DE IDENTIFICACIÓN DE CONTACTOS									
INDICADOR 6									
META =80%									
PREVISIÓN	APS			PRIVADOS			APS + PRIVADO		
SIMO	Número de casos con contactos identificados	Total de Número de Casos	%	Número de casos con contactos identificados	Total de Número de Casos	%	Número de casos con contactos identificados	Total de Número de Casos	%
La Reina	11	11	100.0%	0	11	54.5%	20	27	74.1%
Las Condes	16	36	137.0%	91	62	82.0%	75	98	76.5%
La Barmehua	14	14	100.0%	10	22	76.2%	30	35	85.7%
Macul	17	17	100.0%	7	7	82.0%	20	24	83.3%
Nuñoa	57	39	96.8%	10	22	54.5%	75	92	81.5%
Peñalolén	60	60	100.0%	12	20	60.0%	81	89	91.0%
Providencia	12	12	100.0%	10	25	62.5%	30	41	73.2%
Vitacura	1	2	100.0%	12	22	54.5%	13	23	56.5%

INDICADOR 7: OPORTUNIDAD EN LA INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CONTACTOS

CORONAVIRUS

INDICADORES TTA SE 39 SSMO									
OPORTUNIDAD EN LA INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CONTACTOS									
INDICADOR 7 META >80%	Proporción de contactos investigados antes de los 48hrs.								
	APS			PRIVADOS			APS + PRIVADO		
PREVISIÓN	CONTACTOS FUENTES investigados en menos de 48 hrs.	Total de contactos Fuente identificadas	%	CONTACTOS FUENTES investigados en menos de 48 hrs.	Total de contactos Fuente identificadas	%	Numero de casos con contactos identificados	Total de Numero de Casos	%
La Reina	17	13	100.0%	43	31	72.0%	36	66	54.5%
Las Condes	48	68	100.0%	90	288	31.0%	368	211	37.0%
Lo Barnechea	227	117	100.0%	53	38	71.7%	230	221	96.4%
Macul	51	51	100.0%	1	0	0.0%	18	81	22.2%
Ñuñoa	38	46	82.6%	75	95	80.7%	114	141	80.8%
Peñalolén	81	81	100.0%	43	32	74.4%	130	149	87.2%
Providencia	29	29	100.0%	53	65	81.5%	75	89	84.3%
Vitacura	1	1	100.0%	36	47	76.6%	29	48	60.4%

Fuente: Cálculo de Indicadores Estrategia Nacional de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento Covid-19, Subdepartamento de Epidemiología. Datos provisionales, pendientes de validación. SEREMI de Salud Región Metropolitana. Actualizado el 28 de Septiembre, 2020.

INDICADOR 8: CASOS EN SEGUIMIENTO

CORONAVIRUS

INDICADORES TTA SE 39 SSMO			
CASOS EN SEGUIMIENTO			
INDICADOR 8 META >90%	Proporción de casos en seguimiento ambulatorio según protocolo		
	Casos activos en cumplimiento de seguimiento	Total de casos activos	%
La Reina	27	27	100.0%
Las Condes	60	60	100.0%
Lo Barnechea	19	19	100.0%
Macul	60	60	100.0%
Ñuñoa	80	80	100.0%
Peñalolén	131	131	100.0%
Providencia	26	26	100.0%
Vitacura	14	14	100.0%

Fuente: Cálculo de Indicadores Estrategia Nacional de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento Covid-19, Subdepartamento de Epidemiología. Datos provisionales, pendientes de validación. SEREMI de Salud Región Metropolitana. Actualizado el 28 de Septiembre, 2020.

INDICADOR 10: CONTACTOS CON AL MENOS 2 SEGUIMIENTO DENTRO DE SU PERIODO DE CUARENTENA 14 DÍAS

CORONAVIRUS

INDICADORES TTA SE 39 SSMO			
CONTACTOS CON AL MENOS 2 SEGUIMIENTOS DENTRO DE SU PERÍODO DE CUARENTENA 14 DÍAS			
INDICADOR 10 META >80%	Proporción de contactos estrechos con al menos 2 seguimientos dentro de su periodo de cuarentena de 14 días		
SSMO	Contactos nuevos que cumplen cuarentena en la semana y cuentan con 2 o + seguimientos	Total de contactos nuevos que cumplieron cuarentena en la semana	%
La Reina	5	5	100,00%
Las Condes	14	14	100,00%
Lo Barnechea	61	61	100,00%
Macul	48	48	100,00%
Nuñoa	29	29	100,00%
Peñalolén	16,2	16,2	100,00%
Providencia	3	3	100,00%
Vitacura	12	12	100,00%

Fuente: Cálculo de Indicadores Estrategia Nacional de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento Covid-19, Subdepartamento de Epidemiología. Datos provisionales, pendientes de validación. SEREMI de Salud Región Metropolitana. Actualizado el 28 de Septiembre, 2020.



Salud de los Funcionarios al 28 de Septiembre:

(2 Funcionarios COVID +, 2 cuarentena, 18 en el hogar por prevención)

CESFAM	ROSITA RENARD	SALVADOR BUSTOS
CASOS CONFIRMADOS	1	0
CASOS CON SOSPECHA	1	0
PROBLEMAS DE SALUD DEL FUNCIONARIO	6	12



ELEAM Y HOGARES DE ÑUÑO A AL 28 DE SEPTIEMBRE 2020

	TOTAL	COVID (+)	%
FUNCIONARIOS	1018	276	27,2%
RESIDENTES	1.234	523	42,5%

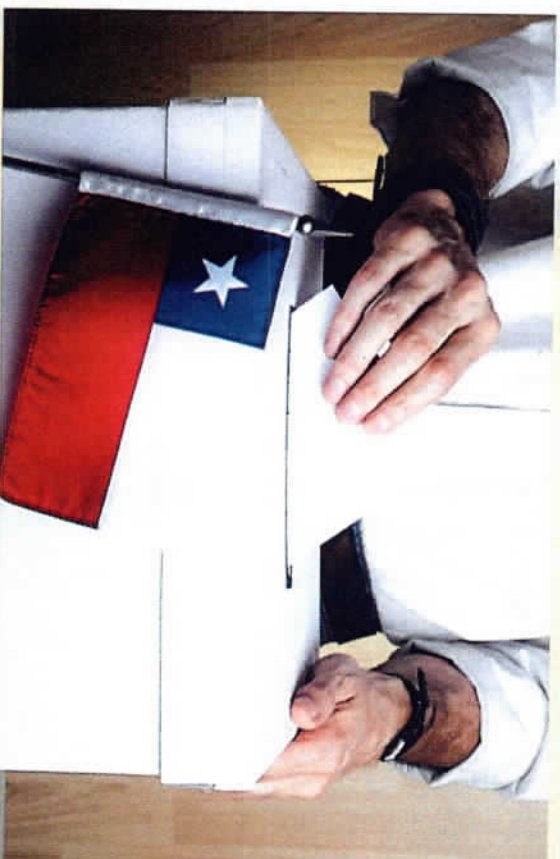
- Número de Fallecidos por COVID en ELEAM: **151 casos.**



MUCHAS GRACIAS



Plebiscito Nacional 25 de octubre de 2020



Normativa y Cronograma



Plebiscito Nacional – 25 de octubre 2020

Normativa

- Constitución Política de la República - Título XV Reforma de la Constitución y procedimiento para elaborar una nueva Constitución.
- Ley 18.556 Orgánica Constitucional sobre sistema de inscripciones electorales y Servicio Electoral.
- Ley 18.700 Orgánica Constitucional sobre votaciones populares y escrutinios.
- Ley 21.257 Reforma Constitucional que faculta al SERVEL a dictar normas e instrucciones para el desarrollo del Plebiscito.
- Acuerdo Consejo Directivo Servicio Electoral, que dicta normas e instrucciones para el desarrollo del Plebiscito – Diario Oficial del **4 de septiembre de 2020.**
- Acuerdo Consejo Directivo Servicio Electoral, que aprueba Protocolo Sanitario Plebiscito Nacional 2020 – Diario Oficial del **10 de septiembre de 2020**

Itinerario

● Octubre

● **Sábado 3**

● **Publicación de nóminas de vocales**

● **Lunes 5**

● **Comienza plazo para presentar excusas y solicitar exclusiones**

● **Miércoles 7**

● **Vence el plazo** para presentar excusas

Itinerario

◦ Sábado 10

- Publicación de nóminas de vocales reemplazantes.
- Vence plazo para que partidos políticos y parlamentarios independientes declaren ubicación de sedes ante Junta Electoral.
- Vence plazo para divulgar resultados de encuestas.
- Reunión de Delegado Junta Electoral; representante de Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública; personal de enlace SERVEL (PESE y ayudantes) y funcionarios municipales para coordinación operativa de trabajo de viernes 23, sábado 24 y domingo 25

◦ Martes 20

- SERVEL publica facsímil de cédulas de votación

Itinerario

• Jueves 22

- A las 24 horas, término de todo tipo de propaganda electoral e información electoral y franja gratuita de propaganda en canales de televisión

• Viernes 23

- Desde las cero horas se prohíbe manifestaciones o reuniones públicas de carácter electoral y permanecen cerradas las secretarías de propaganda, oficina u organización destinada a atender electores.
- Fuerzas Armadas y Carabineros asumen resguardo del orden público hasta el término de las funciones de los Colegios Escrutadores
- A las 9 horas comienza funcionamiento de Oficinas Electorales en cada local de votación, durante a lo menos cuatro horas en este día

• Sábado 24

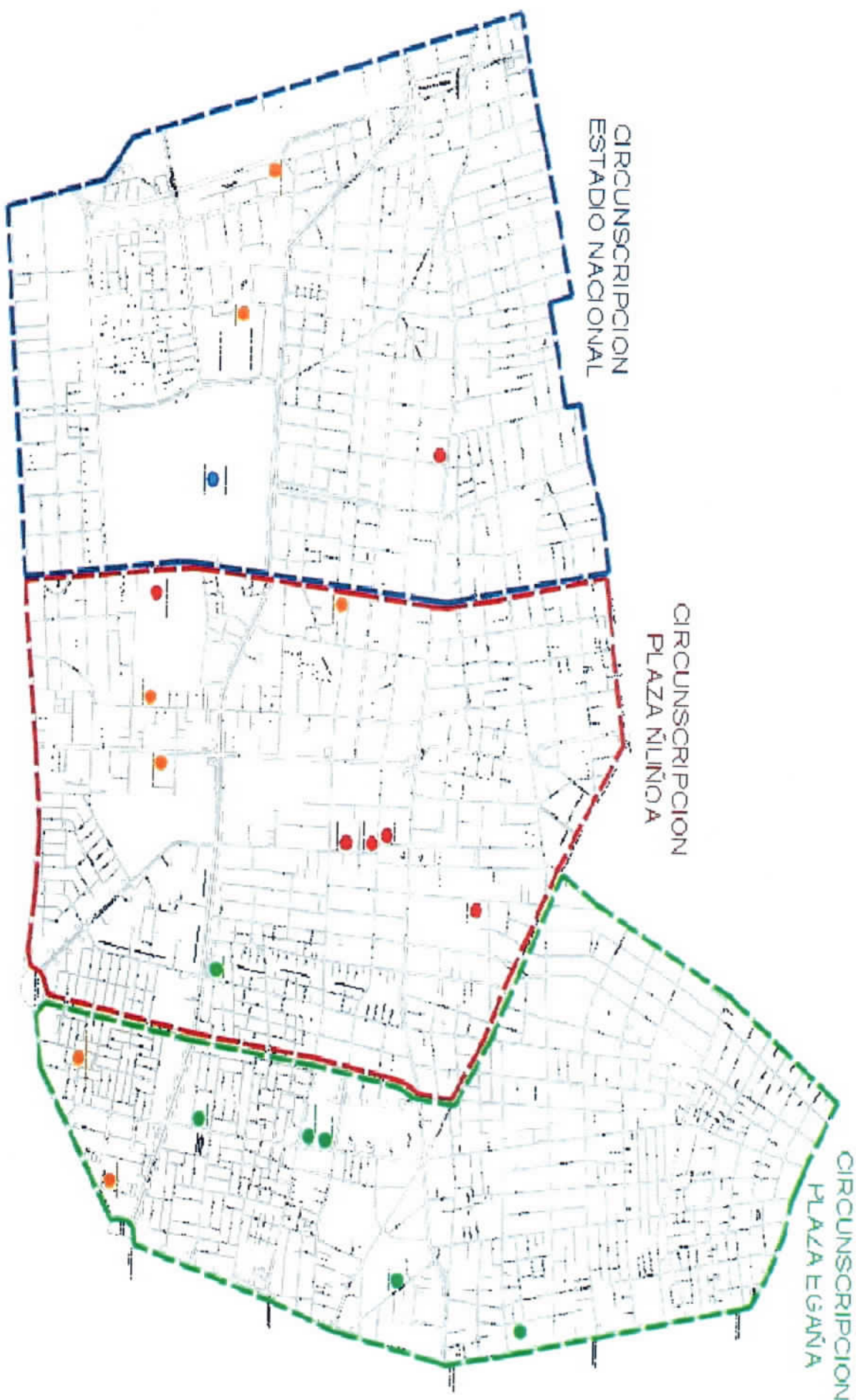
- Funciona Oficina Electoral en cada local de votación entre 9 y 18 horas
- A las 15 horas, constitución de mesas y capacitación de vocales

• Domingo 25

- PLEBISCITO NACIONAL

Implementación

Plebiscito Nacional 25 de octubre 2020

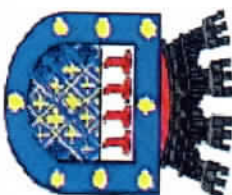


CIRCUNSCRIPCION
ESTADIO NACIONAL

CIRCUNSCRIPCION
PLAZA NUROCA

CIRCUNSCRIPCION
PLAZA EGAÑA

1. MUNICIPALIDAD DE NUROCA



ANDRÉS ZAÑUETA
ALCALDE

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPTO. CANTONERO E INFO. REACTIVA

PATRICIO REYES TAPIA
ALCALDE PROXIMO

ALEJANDRO HERNÁNDEZ
DEPTO. CANTONERO E INFO. REACTIVA



ESCALA
1 : 7.500
FECHA
AÑO 2020

ORIBO ALEJANDRO HERNÁNDEZ E

CIMBOLOLOGIA

- Plaza Nuroca
- Plaza Egaña
- Estadio Nacional
- Local Pza. Nuroca
- Local Pza. Egaña
- Local F. Nacional
- Local Plebiscito 2020

Base de Información:
- Resolución 111 CID-NOV-1989
SERVICIOS

FUENTE:
- Ley N.º 1.422 - 1968
- Ley N.º 1.200 - 1968
- Ley N.º 1.275 - 1975
- Ley N.º 1.422 - 1968
- Ley N.º 1.200 - 1968
- Ley N.º 1.275 - 1975
- Ley N.º 1.422 - 1968

Locales de Votación

Circunscripción	Local de Votación	Dirección	Mesas	Electores	Total Mesas	Total Electores	Mesas 2017
ESTADIO NACIONAL	COLEGIO GUILLERMO ZANARTU IRIGOYEN	LOS JAZMINES 1240	14	4.329	14	4.329	
	ESTADIO NACIONAL	AVENIDA GRECIA 2001	18	5.902			
	ESTADIO NACIONAL LOCAL: 2	AVENIDA GRECIA 2001	18	5.937			
	ESTADIO NACIONAL LOCAL: 3	AVENIDA GRECIA 2001	18	5.941			
	ESTADIO NACIONAL LOCAL: 4	AVENIDA GRECIA 2001	18	5.792			
	ESTADIO NACIONAL LOCAL: 5	AVENIDA GRECIA 2001	18	5.767	162	52.217	191
	ESTADIO NACIONAL LOCAL: 6	AVENIDA GRECIA 2001	18	5.582			
	ESTADIO NACIONAL LOCAL: 7	AVENIDA GRECIA 2001	18	5.763			
	ESTADIO NACIONAL LOCAL: 8	AVENIDA GRECIA 2001	18	5.781			
	ESTADIO NACIONAL LOCAL: 9	AVENIDA GRECIA 2001	18	5.752			
	COLEGIO BRIGIDA WALKER	SAN EUGENIO 1100	21	6.703	21	6.703	

Circunscripción	Local de Votacion	Direccion	Mesas	Electores	Total Mesas	Total Electores	Mesas 2017
PLAZA EGAÑA	COLEGIO CENTRO POLITECNICO DE NUÑO	CALLE NUEVA 1781	19	5.639	19	5.639	
	COLEGIO BENJAMIN CLARO VELASCO	RAMON CRUZ 1077	17	4.702	34	9.454	41
	COLEGIO BENJAMIN CLARO VELASCO LOCAL 2	RAMON CRUZ 1077	17	4.752			
	COLEGIO PARTICULAR NUMERO DOS DE NUÑO	PASAJE 36 - 1571	16	4.437	16	4.437	28
	COLEGIO PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA	DUBLE ALMEYDA 4757	23	7.276	23	7.276	24
	COLEGIO REPUBLICA DE SIRIA	FRANCISCO DE VILLAGRA 185	20	6.063	20	6.063	30
	COLEGIO AUGUSTO D HALMAR	RAMON CRUZ 589	24	7.432	24	7.432	27
	COLEGIO LENKA FRANULIC	CLORINDA WILSCHAW 411	24	6.429	24	6.429	
	COLEGIO REPUBLICA DE SIRIA	AVENIDA GRECIA 4000	16	4.532	16	4.532	17

Circunscripción	Local de Votación	Dirección	Mesas	Electores	Total Mesas	Total Electores	Mesas 2017
PLAZA ÑUÑO A	COLEGIO PRECIOSA SANGRE	EDUARDO CASTILLO VELASCO 2525	17	5.836	17	5.836	
	COLEGIO ANEXO COLEGIO A-52	DUBLE ALMEYDA 3493	20	6.880	20	6.880	25
	COLEGIO PARTICULAR SAN JUAN BAUTISTA	JOSE PEDRO ALESSANDRI 1372	18	6.196	18	6.196	
	COLEGIO REPUBLICA DE COSTA RICA	HUMBERTO TRUCCO 123	16	5.519	16	5.519	20
	COLEGIO REPUBLICA DE FRANCIA	EXEQUIEL FERNANDEZ 1433	16	5.508	16	5.508	
	COLEGIO CARMELA SILVA DONOSO	AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA 4862	17	5.844	68	23.426	86
	COLEGIO CARMELA SILVA DONOSO LOCAL: 2	AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA 4862	17	5.859			
	COLEGIO CARMELA SILVA DONOSO LOCAL: 3	AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA 4862	17	5.861			
	COLEGIO CARMELA SILVA DONOSO LOCAL: 4	AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA 4862	17	5.862			
	COLEGIO COMERCIAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA	BROWN NORTE 369	15	5.173	15	5.173	17
	LICEO INDUSTRIAL CHILENO-ALEMAN	DOCTOR JOHOW 355	16	5.524	31	10.700	40
	LICEO INDUSTRIAL CHILENO-ALEMAN LOCAL: 2	DOCTOR JOHOW 355	15	5.176			
	COLEGIO JOSE TORIBIO MEDINA A-52	CARMEN COVARRUBIAS 39	17	5.871	34	11.717	42
COLEGIO JOSE TORIBIO MEDINA A-52 LOCAL: 2	CARMEN COVARRUBIAS 39	17	5.846				
			608	195.466	608	195.466	

Locales de Votación

✓ 34 locales de votación

✓ 20 Inmuebles

- ❑ **13** Colegios Municipales
- ❑ **1** Establecimiento fiscal
- ❑ **6** Colegios particulares subvencionados

- Montaje de mesas, urnas y cámaras secretas en todos los locales de votación
- Revisión de instalaciones eléctricas, físicas y sanitarias de los inmuebles
- Instalación de carpas en los locales que lo requieran
- Instalación de dispensadores de agua en todas las sedes de votación
- Instalación de generadores de energía en todos los locales

- Contratación de aseo para todos los locales de votación
- Disposición de teléfonos para las oficinas del Delegado de la Junta Electoral, del Jefe de las FF.AA. y otras autoridades
- Disposición de extintores, linternas; lupas; pilas y otros elementos básicos para el normal desarrollo del proceso electoral
- Instalación de basureros en todos los locales de votación

- Apoyo vehicular a la Junta Electoral en el traslado de personas y materiales de uso antes y durante el desarrollo del proceso
- Disposición de buses de acercamiento gratuitos con recorridos especiales el día 25 de octubre
- Instalación de señalética en todas las sedes de votación, incluyendo normas del Protocolo Sanitario

Protocolo Sanitario

Plebiscito Nacional 25 de octubre 2020

Locales de votación

- **Sanitización los días 23 y 24 de octubre** en la madrugada
- **Retiro periódico de basura y limpieza de locales** el día 25 de octubre
- **Demarcación exterior e interior de espacio físico con cinta adhesiva amarilla** guardando a lo menos un metro de distancia
- **Uso obligatorio de mascarillas**
- **Instalación de pediluvios** en acceso a todos los locales
- **Electores sin acompañantes, salvo aquellos que manifiesten necesidad de voto asistido**

- Considerar, en la medida de lo posible, filas de acceso para adultos mayores, personas con necesidades especiales o embarazadas, con 2 metros de distancia con la fila de acceso general.
- Desinfección de manos con alcohol gel o rociador con alcohol para todos los electores al ingreso del local.
- Aforo de locales de votación: número de mesas multiplicado por 10
- Recomendación de habilitar accesos de entrada y salida distintos

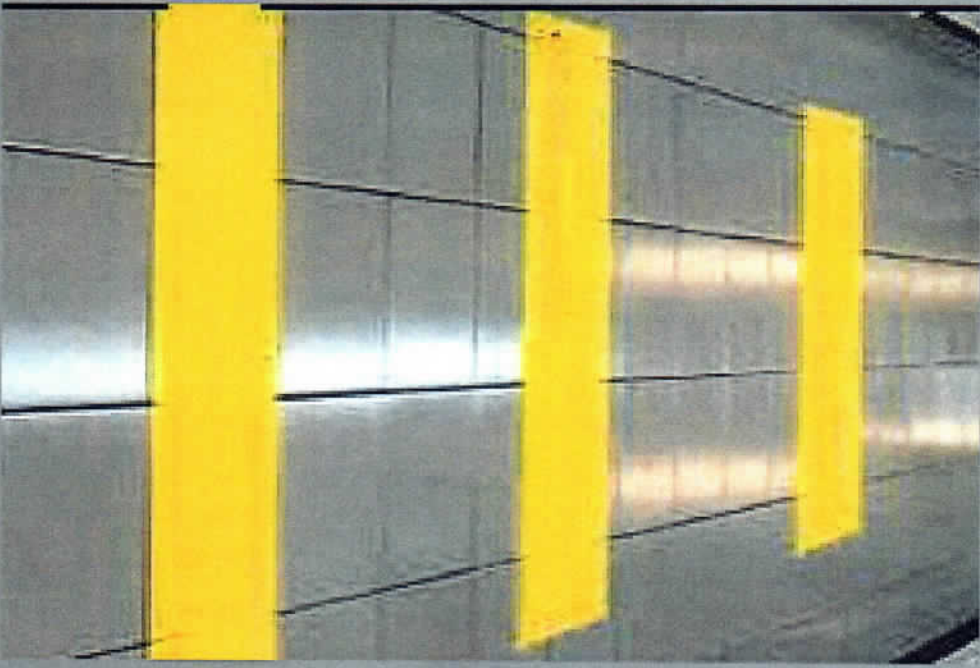
- Emitido el voto, el elector **debe abandonar inmediatamente el local**
- Instalar basureros con tapa, al interior de locales considerando bolsas de basura de hasta 240 litros, **aquellos que sean destinados para basura sanitaria, deben tener una señalización de color rojo.**
- **Retiro periódico de basura de los contenedores**
- **Limpieza y desinfección frecuente de baños públicos**
procurando tener jabón líquido y asegurando distancia física de al menos un (1) metro

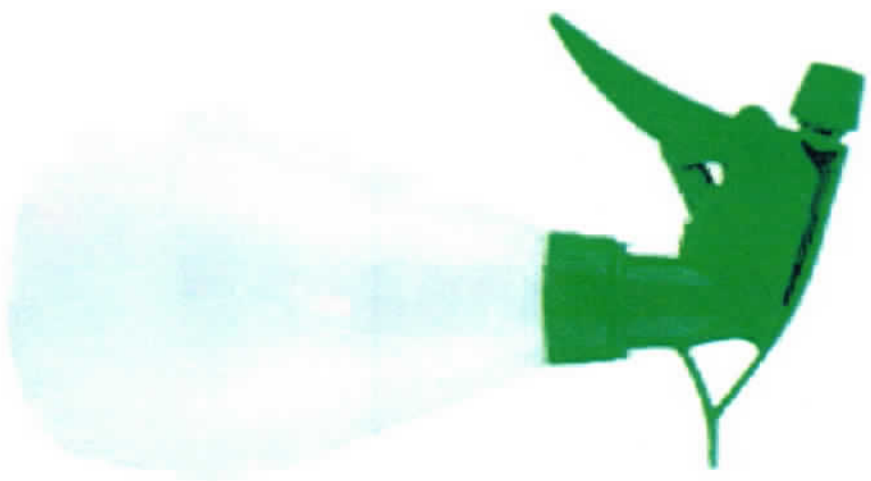


Desechos Sanitarios
(Mascarillas y otros)



Basura general
(Botellas, papel u otros)





TOALLITAS HÚMEDAS / WET WIPES

75%
ALCOHOL



Registro Industrial: RI-RD-18-01329
Registro sanitario: PC2017-0245
The Securepharma Partnership SRL
Autopista Duarte Km 4 - Santiago R.D.

Go!
Toallitas D

100
UNIDADES

Importado por
Securepharma
SRL



Mesa receptora de sufragios

- Vocales con **distanciamiento de un metro** entre ellos.



Mesa receptora de sufragios

- Uso de alcohol gel y lavado frecuente de manos de los vocales.
- Eliminar cortinas de cámaras secretas y ubicarlas en una posición que garantice el secreto del voto.
- Designar un vocal como responsable de verificar el cumplimiento del protocolo sanitario.
- Distanciamiento de mesas receptoras de sufragio de al menos 2 metros entre ellas.

Mesa receptora de sufragios

- Distanciamiento de la cámara secreta de al menos 2 metros respecto de la mesa receptora de sufragios.
- Instalación de urnas a una distancia de al menos un metro respecto de los vocales.
- Distanciamiento entre vocales y apoderados debe ser de a lo menos un metro de separación.

- Distanciamiento de representantes de los medios de comunicación y mesa receptora de a lo menos 2 metros.
- Uso permanente por parte de los vocales de mascarillas con recambio de éstas cuando corresponda.
- Recomendación de uso de escudo facial para vocales y obligatorio para el Presidente de mesa al momento del escrutinio.
- Vocales deben desinfectar cámaras secretas y lápices después de cada uso y desinfección periódica de superficie del mobiliario.

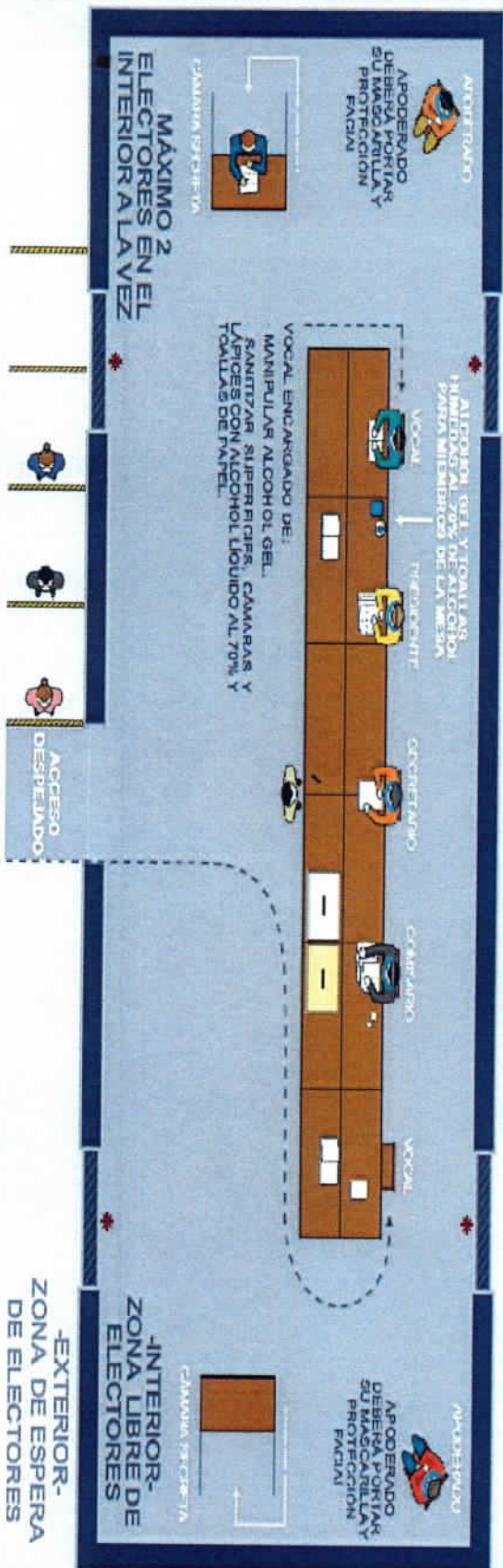
- Responsabilidad del Presidente de la mesa, o quien éste designe, de mantener en el exterior de la sala, una fila que asegure el distanciamiento físico de al menos 1 metro.
- Al recibir a un elector, los vocales no deberán tocar la cédula de identidad de éste. Sólo si es necesario y deberán desinfectarla.
- El elector debe colocar sobre la mesa la cédula de identidad y retroceder al menos 1 metro, en tanto los vocales encuentran el registro del padrón.
- El elector debe mostrar su rostro quitándose la mascarilla por no más de 3 segundos, a una distancia mínima de 2 metros.

- Emitido los votos el elector deberá mostrarlos doblados y sellados para revisión de los números de serie por parte del Presidente y con autorización de éste, debe desprender las colillas y depositarlas en el sobre que se le indique y luego depositar los votos en las urna.
- **Cada elector puede usar su propio lápiz pasta azul** para emitir el voto y firmar el padrón.
- **Uso obligatorio permanente de mascarillas** KN95 o quirúrgicas desechables de 3 pliegues, con cambio cada 4 horas o cuando se humedezcan, por parte de los apoderados, manteniendo debida distancia y desinfectando sus manos periódicamente.
- **Presencia de Facilitadores Electorales del SERVEL**, en un número indeterminado a la fecha.

VOTACIÓN EN ESPACIOS CERRADOS

(Salas de colegio o similares)

MIEMBROS DE LA MESA CON PROTECTOR FACIAL,
MASCARILLA Y GANTES PARA CONTEO DE VOTOS



MÁXIMO 2 ELECTORES EN EL INTERIOR A LA VEZ

10
ELECTORES EN LA FILA DE ACUERDO AL Aforo QUE DETERMINE EL DPE FICADO

CON MASCARILLA Y MANTENIENDO DISTANCIA FISICA DE 1 METRO MARCADA EN EL PISO.

BASEURERO SANITARIO SEGUN UBICACION DETERMINADA POR EL DELEGADO

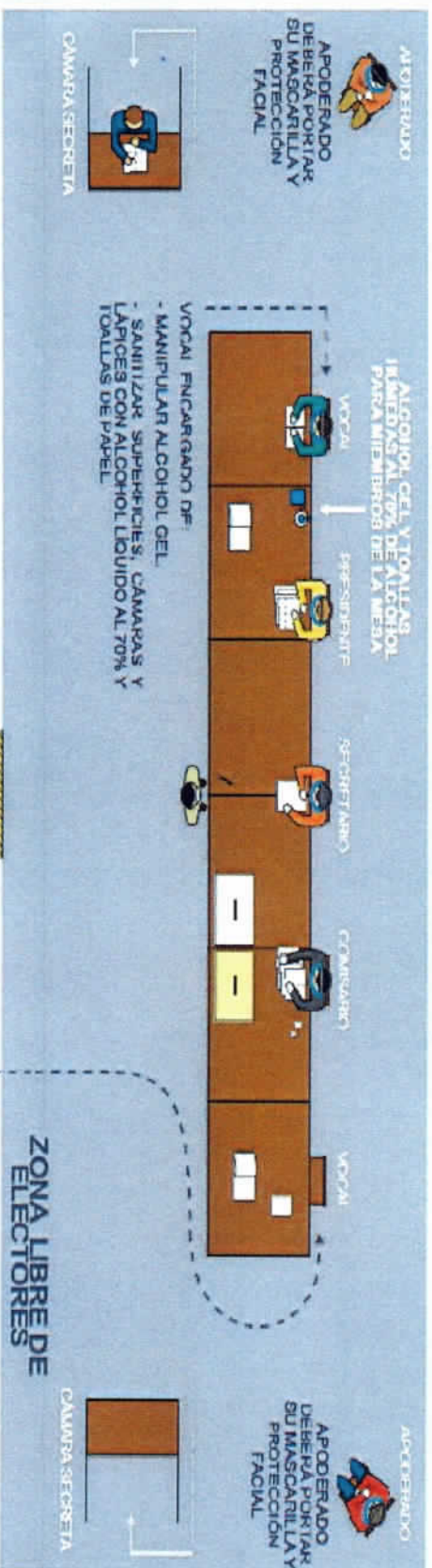
- VOCAL ENCARGADO DE:
- INFORMAR A PERSONAL DE LA ENTRADA DEL LOCAL EL FLUJO DE ELECTORES.
 - VERIFICAR QUE LOS ELECTORES RESPETAN LA DISTANCIA FISICA.
 - VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS Y PROTOCOLOS

* MANTENER PERMANENTE VENTILACION

VOTACIÓN EN ESPACIOS ABIERTOS

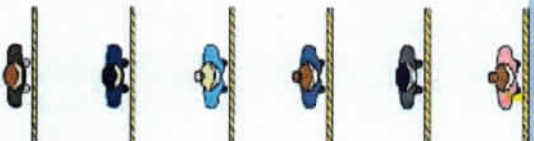
(Incluidos gimnasios y patios techados)

MIEMBROS DE LA MESA CON PROTECTOR FACIAL,
MASCARILLA Y GUANTES PARA CONTEO DE VOTOS



10
ELECTORES EN LA FILA
DE ACUERDO AL Aforo que DETERMINE EL DIFEGADO

CON MASCARILLA Y MANTENIENDO DISTANCIA FISICA DE 1 METRO MARCADA EN EL PISO.



VOCAL ENCARGADO DE:

- INFORMAR A PERSONAL DE LA ENTRADA DEL LOCAL EL FLUJO DE ELECTORES.
- VERIFICAR QUE LOS ELECTORES RESPETAN LA DISTANCIA FISICA.
- VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS Y PROTOCOLOS SANITARIOS.

Otras medidas de seguridad sanitaria

- Instalación en todos los colegios de afiches y pendones con normas de seguridad sanitaria.
- Instalación de dispensadores de alcohol gel en todos los locales.
- Trabajo con dedicación exclusiva de prevencionista de riesgos para supervigilar que los locales de sufragios cumplan estrictamente con el Protocolo Sanitario.

- Apoyo a electores por parte de voluntarios de la Defensa Civil y Cruz Roja en locales de votación.
- Apoyo de Bomberos a locales de votación en caso de emergencia.
- Disposición de sillas de ruedas para electores con movilidad reducida en todos los locales de votación.
- Reforzamiento de equipos de salud comunal para atención de urgencias.

Difusión del proceso plebiscitario

Plebiscito Nacional 25 de octubre 2020

- Elaboración de edición especial de “***El Nuñoino***”, en soporte papel y/o electrónico, **conteniendo información oficial del Plebiscito**, como por ejemplo:
 - ✓ Normas del protocolo sanitario.
 - ✓ Ubicación de locales de votación.
 - ✓ Facsímil de las cédulas electorales.
 - ✓ Línea 800 para atención de electores con información de locales y mesas donde votan.
 - ✓ Una columna por cada opción del plebiscito, a determinar autoría por parte de concejales.
 - ✓ Recorridos de buses de acercamiento.
 - ✓ Horarios de funcionamiento de mesas receptoras de sufragio.
 - ✓ Cronograma del proceso plebiscitario.

Otras acciones de Difusión.

- Uso intensivo de redes sociales del Municipio con información oficial del Plebiscito Nacional.
- Instalación de pendones promoviendo la participación ciudadana.

¡SER
VEL

PLEBISCITO + SEGURO

Medidas frente al COVID-19



1. Usa tu mascarilla en todo momento:

En los trayectos, filas, al llegar a la mesa receptora de sufragios, en la cámara secreta y al retirarte.



2. No llegues acompañado a votar:

A menos que necesites asistencia, mantén siempre un metro de distancia física con otras personas ¡Evita aglomeraciones!



3. Desinfecta o lava tus manos:

Utiliza tu propio alcohol gel o el dispuesto en los locales de votación para desinfectar tus manos antes y después de votar.



¡SER
VEL

PLEBISCITO
NACIONAL +
2020

SE
VEL

PLEBISCITO + SEGURO
Medidas frente al COVID-19

ENTRADA



¡Evita aglomeraciones!

Recuerda mantener una distancia física de un metro con otras personas.

SE
VEL

**PLEBISCITO
NACIONAL +
2020**

SE
VEL

PLEBISCITO + SEGURO
Medidas frente al COVID-19

RESPETA LA FILA



Respetar la distancia demarcada en el suelo para las filas, dentro y fuera del local de votación.

SE
VEL

**PLEBISCITO
NACIONAL +
2020**

Fin presentación



Plebiscito Nacional 25 de octubre 2020

MAPDLG/PRT/ASB/JPZ/HAMF